



# LA INFORMACION



PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## De cómo los Veterinarios municipales deben procurar no contagiarse con sus enfermos

Los Sres. Palomo y Herreras, veterinarios únicos municipales, por el favor ilegal del Ayuntamiento, actuando de médicos de cabecera del presidente de la Comisión de Mercados, se nos dirigen con una descortés comunicación que el *Diario de Cádiz* quiso publicar, pero que a nosotros no nos viene en ganas hacerlo, por cinco razones: Primera: porque nosotros no hemos hecho público, hasta ahora, ningún concepto, noticias, ni informes, que contengan imputaciones contra los oficiosos rectificadores; segunda, porque no estamos obligados a publicar trabajos hechos de mala fe; tercera, porque este periódico no es una esquina puesta a la disposición de cuantos quieran pegar pasquines en sus paredes; cuarta, porque no nos merecen crédito en ningún caso, los juicios de los dependientes respecto de los jefes; y quinta, porque son muchas las tolerancias que el presidente de la Comisión de Mercados tiene a diario con sus adecuados facultativos, para que creamos a éstos asistidos de imparcialidad.

Y sentadas estas cinco pequeñeces, pasamos a responder a los comunicantes, ya que, al fin y a la postre, conocidas son sus manifestaciones por la publicación que de ellas hizo el periódico de la calle Feduchy.

Nosotros, aceptando manifestaciones que nos hizo una personalidad respetable que ejerce cargo público relacionado con el asunto, el Sr. Martínez Villa, hemos denunciado que el presidente de la Comisión de Mercados, perfectamente analfabeto en ictiología y en higiene pecuaria, había prohibido la venta en Cádiz, de sardinas provenientes de Barbate, por el sólo hecho de que venían salpicadas de sal para mejor conservarlas frescas, viéndose obligados sus entradores a malbaratarlas en Extramuros y a dar órdenes para que no se remitiera a Cádiz más género de esta clase, lo que constituye un perjuicio para la población.

Como ven nuestros lectores, con este asunto nada tienen que ver, ni poco ni mucho, los veterinarios, sino el presidente de la expresada Comisión, que, al valerse de ellos, obra de mala fé, puesto que sabe bien que a ninguna orden del personal facultativo nos hemos referido.

Pero este personal facultativo, no sabemos si por dependencia debida o víctima de un ataque de alexia, recoje la censura, como si contra ellos fuera, y de mala fé, tergiversa la cuestión, derivándola hacia unos decomisos de sardinas que no podían ser reconocidas por la distensión molecular que sufrían, a consecuencia de haber servido de lecho a los carreros durante la conducción, y del cual hecho en esta casa no hemos tenido la menor noticia.

Y aquí está la mala fé. No se trata de un caso de distensiones moleculares en

las sardinas (caso que nos es perfectamente desconocido), sino de uno de distensión de las moléculas cerebrales del presidente de Mercados, que ni es lo mismo, ni es nuevo.

Otro punto no queremos dejar silenciado. Punto que se refiere a la descortés manera como tuvieron estos señores de dirigirnos.

Si alguna duda cupiera de que el comunicado no lo dictaba sino el deseo de prestar un rastreado servicio, una especie de ridículo desagravio, vendría a demostrarlo el hecho de que empiecen su carta de esta forma: «En el periódico de su dirección...», dando al olvido la consagrada regla de buena educación que ordena aplicar algún adjetivo cortés, como por ejemplo: acertada dirección, atinada dirección, recta dirección, ejemplar dirección... etcétera; cortesía que no olvidaron al dirigirse al *Diario de Cádiz*, pues expresábanse en estos términos: «...se dignen insertar en las columnas de su acreditado Diario...»

Como nosotros creemos que la ciencia veterinaria, no está reñida con las formas sociales, de aquí que llamemos la atención sobre ese punto.

El hecho de que una persona esté tratando diariamente con caballos y con caballos, no le disculpa de una identificación exagerada.

Y conste que después de todo esto, nosotros estamos a la disposición del primer firmante, Sr. Palomo, y, después, a la del segundo, por este riguroso orden.

En resumen: Sr. Alcalde: Los razonamientos expuestos por los veterinarios, carecen de valor porque indudablemente deben referirse a hechos distintos al por nosotros denunciado, ya que al caso de nuestra referencia no le acompaña ningún decomiso.

Segundo: Como consecuencia de prohibirse la venta de sardinas salpicadas de sal, no volveremos a tener en nuestro mercado artículos de esta clase provenientes de Barbate, según nos ratifica un inspector provincial de subsistencias.

Tercero: La resolución de este asunto tiene extraordinaria importancia, porque nos consta que algún futuro abastecedor de pescado, está pendiente de la resolución de este asunto, para saber la orientación que debe darle a su negocio. El nombre de este señor, lo tenemos a la disposición del alcalde, particularmente.

Cuarto: De la respuesta dada por los veterinarios municipales, se desprende que no están enterados del asunto, ya que lo confunden con otro, y

Quinto: Que como esta ignorancia no puede tener otra disculpa que el exceso de trabajo que sobre ellos pesa, procede que se cumplan por el Ayuntamiento las disposiciones que regulan el número de veterinarios que debe tener Cádiz, pues los hechos han venido a probarnos, que el legislador supo más que el propio Municipio cuando hizo la clasificación que Cádiz, ilegalmente

y con perjuicio para el cuerpo de veterinarios, tiene incumplida.

IGNACIO CHILIA GIRALDES.

## AVISO AL PUBLICO

Venta de hortalizas y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual. Precios, los más baratos de Cádiz.—Rosario, núm. 3, esquina a Baluarte, «Lechería».

Precios: Aseugas tres manojos 0.10.—Apio un manojo 0.10.—Colinabos y brócoles un manojo 0.05.—Perejil gratis a los consumidores.—Patatas un kilo 0.35.—Cebollas estilo gallegas gordas, cinco 0.10.—Tomates, pimientos, berengenas, etc. a los precios más baratos.

LORENZO SACALUGA

## EN EL PARQUE

### «LA MECANÓGRAFA»

El estreno anunciado para anoche, llenó la agradable sala del Parque, de una concurrencia selecta y numerosa.

Indudablemente ha sido un acierto de la empresa, convertir en anfiteatro los dos grupos laterales de sillas, pues venía ocurriendo que esa parte de público medio que, sin querer ocupar las primeras localidades, aspira a mayor comodidad que la de las gradas, no encontraba lugar apropiado a sus deseos.

Realmente no se han regateado esfuerzos para poner en escena «La Mecanógrafa» adornada de todas las exigencias que el bonito asunto requiere.

Constituyó esta obra, en su estreno, el primer paso, el ensayo, que los compositores y libretistas españoles hacían hacia la opereta de tipo vienés, y ella fué acogida con enorme expectación.

Hay que convenir que aun siendo esta partitura una de las más cuidadas y pulidas del maestro Luna, no llenó las grandes esperanzas que en ella tenía la crítica española, tal vez porque el noble deseo de superar a los mismos creadores del género estaba tan arraigado y eran tan ferviente, que la propia «Princesa del Dollar» y la mismísima «Viuda Alegre», hubiera parecido poco a los grandes deseos que de todos se hizo dueño.

A pesar de esto, acredita el valor de la partitura, el hecho de que se mantuviera en los programas de la corte un año entero sin interrupción, otro tanto en Barcelona y que haya pasado a formar parte del repertorio de todas las buenas formaciones de España.

Anoche en Cádiz no vimos sino el ensayo general, ya que la precipitación con que, por mejor servir al público, mueven en el Parque los programas, hace imposible que la primera representación de cada obra responda a las propias actitudes de los artistas.

¿Quiere esto envolver una censura? De ninguna manera, puesto que esos ligeros defectos, que el espectador fácilmente subsana, no afectan sino a alguna que otra escena de conjunto, y en modo alguno al lucimiento personal de

cada artista. Por eso mostróse a la altura de siempre María Marco, estuvo deliciosa (como para hacer un disparate) la Iborra, y atinadísimos todos los otros, entre los que merecen especial mención Viña y Cano.

Otra noche, ya más seguros todos en las entradas y en los mutis, y sobre todo más segura la orquesta, la dichosa orquestita, los aplausos se sucederán en la magnitud que la brillantez de la obra y de la ejecución merecen.

## GOBIERNO CIVIL

### Mercancía incendiada en Algeciras-Subastas- Los arbitrios de Jerez-Otras noticias

Comunica a este Gobierno civil la benemérita de Algeciras, detalles sobre un pequeño incendio ocurrido en el muelle denominado «La Piedra», de aquella población.

El fuego comenzó en una pila de corcho, próxima a un gran cargamento de trigo.

La oportuna intervención de la Guardia civil evitó que el fuego se propagase a dicho cargamento, cuyas pérdidas hubieran sido de consideración.

Lo primero que hicieron fué arrojar al mar algunos fardos de corchos de los incendiados.

Es propiedad el corcho de D. Francisco Ariza, vecino de Granada.

Se desconoce si el incendio es intencionado o casual.

Se anuncia por el Depósito de caballos sementales de la segunda zona pecuaria, la venta en pública subasta de nueve caballos sementales de desecho.

La Administración de Correos de Cádiz anuncia la celebración de una subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia entre las oficinas del ramo de Morón y Olvera.

La conducción se hará en automóvil.

El secretario del Ayuntamiento de Jerez don José de los Ríos Flores, ha sido portador de una Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 19 del actual, que entregó al señor Gobernador civil, autorizando establece en aquella población un arbitrio extraordinario, denominado de rodaje y arrastre, para poder cubrir por medio de un presupuesto extraordinario el déficit que resulte de la liquidación ordinaria para el ejercicio de 1919-20.

El déficit a cubrir es de 496.197.15 pesetas.

### A los dueños de casas

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se autoriza al Jefe de la Biblioteca Provincial para buscar y proponer el alquiler de una casa con capacidad suficiente para instalar en ella dicho Centro, y el Museo Arqueológico Provincial.

La consignación para alquiler de dicha casa es la cantidad de 4.900 pesetas anuales. Informarán detalladamente en la Biblioteca Provincial de 11 a 13,



# Del Extranjero

## Llegada del presidente a Boulogne

Sur de Mer: El tren especial que traía al presidente del Consejo, a los mariscales Foch y Marzal y a los generales Desticker y Berthelot, ha llegado esta mañana procedente de París.

Después de detenerse en el hotel Imperial, los delegados se dirigieron al desembarcadero para recibir a Lloyd George.

El vapor «Riveza» a bordo del cual venían el aludido político, Lord Curzon, Sir Evans y numerosas personalidades han llegado al medio día.

Los dos ministros estrecháronse cordialmente la mano y después del almuerzo que se celebró en el hotel Imperial pasaron revista a una compañía que le tributaron honores.

Esta tarde se celebrará la primera conferencia entre los políticos mencionados.

## ¿Crisis en Japón?—La salud del Mikado.

París: El corresponsal en Chicago de «La Tribuna», de Tokio telegrafía a su periódico la decisión del Gobierno japonés de publicar parte facultativo diario sobre la salud del Mikado.

Indica el mismo periódico, como inminente la crisis.

El emperador ha perdido el uso de sus piernas, y rumores particulares dan como seguro su fallecimiento.

Agrega el corresponsal que la publicación del parte facultativo tiende a preparar al país sobre la noticia de la muerte de su soberano.

## Personas reales italianas

París: La reina de Italia acompañada del príncipe heredero Humberto y de las princesas Jehanda, Margarita, Mafalda y Juana, del almirante Attilio y del mariscal Corte, ha salido de Niza con dirección a Coni.

# ESPAÑA

## Política y políticos

### Disposiciones de Guerra.—El uso del uniforme a los retirados.

Madrid: El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición dirigida a los capitanes generales y comandantes generales, advirtiéndoles que cuando tengan noticias de que por retirados del Ejército se realicen actos sociales indignos para los que usan uniformes, se proceda al nombramiento de juez especial que esclarecerá los hechos en información que abrirá el Ministerio por si procediera retirarle el uso del uniforme o no.

### Dice el Sr. Bergamín.—Los conflictos sociales.

Madrid: En su referencia con los periodistas, manifestó el señor Bergamín que siguen en igual estado los conflictos sociales planteados.

De Riotinto y Bilbao se tenían idénticas impresiones.

## Sigue el malestar en la fábrica de tabacos.

Agregó que hoy se habían reproducido en Madrid los incidentes por parte de las cigarreras.

Las asociadas, se negaron a entrar en la fábrica a trabajar con las que no lo son, no dando resultado las exortaciones que se las dirigieron.

## Otros asuntos

Respecto al asunto de la prensa manifestó que había observado se hallaba esta dividida en dos bandos.

El ministro prestaba debida atención al asunto, y obrará inspirado en un criterio de justicia.

Acerca del régimen de trigo ha escuchado opiniones contradictorias, y espera conocer el efecto que la disposición produce entre los harineros y trigueros para ver si es conveniente alguna modificación.

Luego nos habló el ministro de la décima que por decreto de las Cortes se cede a los Municipios de los impuestos de Hacienda en las poblaciones mayores de cien mil habitantes.

Estas cantidades, primeramente se aplicarán a la traída de agua y a proyectos de alcantarillados donde no existan estos servicios y en las restantes capitales a obras de ensanche.

## La Industria del libro.—Los cesantes de Hacienda.

Madrid: Una Comisión de la «Industria del Libro», visitó al ministro de Hacienda pidiéndole sea concedida la libre importación del papel.

Otra Comisión de cesantes de Hacienda, estuvo entrevistándose con el Sr. Domínguez Pascual, al que agradecieron las disposiciones dictadas, para que puedan ocupar ellos las vacantes que se produzcan.

## Político de viaje

Barcelona: Llegó de Madrid el señor cumplimentando al gobernador civil.

## De la Mancomunidad

Hablando con los periodistas el presidente de la Mancomunidad, se ha negado a facilitar detalles referentes al traspaso de los servicios que corren a cargo de la Diputación a la Mancomunidad que seguiría al frente de los mismos.

Lo que sé del asunto añadió, lo diré en la Asamblea que se celebrará el día 5 de Agosto y sería de lamentar que para entonces no pudiera llevar resuelto el asunto, pues parecería a la colectividad que mis gestiones habían resultado infructuosas.

Agregó que habiase sacado a subasta la impresión de un libro que contenga los acuerdos, actas de las sesiones de la Mancomunidad.

## El abastecimiento de trigo

### Una disposición de la «Gaceta».—

**Garantías a los agricultores.— Abonos.—Incautación por el Estado.—Precio de la harina.—Fábricas del litoral y fronteras.—Importaciones.— Embarques para Marruecos.—Castigos.—Incautaciones**

Madrid: Publica la «Gaceta» una disposición dando reglas para el abastecimiento de trigos, en la que se dis-

ponen entre otras cosas, las siguientes:

Los agricultores, al levantar la cosecha, remitirán a la Comisaría de subsistencias las relaciones juradas en la forma que se determina.

A los agricultores que vendan a 56 pesetas los 100 kilos en el granero, el Estado les garantiza que lo venderán a ese mismo precio durante los dos años siguientes.

Las compras realizadas entre los primeros en los meses de Noviembre a Julio de cada año, tendrán un sobreprecio mensual de 25 céntimos cada 100 kilos.

A los agricultores que lo soliciten les facilitará el Estado 300 kilos de superfosfatos por hectárea, a 15 pesetas los 100 kilos.

El Estado podrá incautarse en Junio de todas las cosechas pertenecientes a agricultores que no acepten este régimen, si lo demandan las necesidades nacionales.

Se fabricará la harina única de trigo sin mezcla, vendiéndose en fábrica a 72 pesetas los 100 kilos, con un sobreprecio mensual de 30 céntimos, desde 1.º de Diciembre a 1.º de Agosto.

Se intervendrán las ventas de harina, prohibiendo que circulen hasta comprobar que han sido vendidas al precio de tasa.

El Estado adjudicará directamente a las fábricas del litoral el cupo de trigo nacional que deben molturar, favoreciendo las importaciones de trigos extranjeros que realicen, interviniendo en la compra y abonando a los fabricantes las diferencias de precio que se estipulen en cada caso.

Las importaciones no pasarán nunca de 500.000 toneladas.

Se constituirán los stocks de trigos y de harina nacional y extranjeros, para regular el mercado.

Se prohibirá el embarque de trigos nacionales en puertos españoles.

Marruecos se abastecerá desde Algeciras y Málaga. Canarias y Baleares con sus cosechas, completándolas con importaciones extranjeras.

Los alcaldes responderán de las ocultaciones en sus municipios.

Los ocultadores serán multados y se efectuará la incautación de sus existencias vendiéndolas a precio inferior al de tasa.

## Patronos y obreros

### Agresión a unos tranviarios

San Sebastián: Por la calle de Larra-mendi, esquina a la de Prim, los nuevos empleados de la Compañía de Tranvías, Mariano González e Isidoro Rico, se dirigieron a sus domicilios, observando eran seguidos por tres individuos.

Delante de los tranviarios iba otro grupo, que se volvió inesperadamente dando a un tranviario un palo en la cabeza.

El agredido intentó quitar la garrota a su agresor, sonando entonces cuatro disparos.

Los del grupo huyeron, figurando en el mismo Matías Merino, que es tranviario huelguista y que se refugió en el Hotel Mazono, donde arrojó el revólver bajo la mesa.

Acudió la servidumbre del establecimiento, encontrando al Merino herido. Condujosele a la Casa de Socorro, donde se le apreció un balazo en el pecho y otro en la clavícula izquierda.

Se le trasladó al Hospital, donde aseguró que él se encontraba solo.

La Policía busca a los grupos de donde se supone que partieron los disparos.

## Los atentados sociales

Alicante: Se han efectuado nuevas detenciones relacionadas con el último atentado de carácter social, de que fué víctima un alcalde.

El herido de ayer ha prestado declaración ante el Juzgado, reconociendo como autor de los disparos a uno de los detenidos.

## Las obligaciones del Tesoro

Madrid: Ha quedado cubierto el resto de las obligaciones del Tesoro.

Ocho y medio millones de pesetas que faltaban para completar la operación las ha suscrito el Ayuntamiento de Madrid.

## Hotas catalanas

Barcelona: El señor Villanueva, acompañado del conde de Güell, estuvo visitando los terrenos donde se instalará el futuro Palacio real.

Mañana se trasladará a distintos puntos de la región catalana.

## Los Consejeros extranjeros

San Sebastián: Se ha organizado un tren especial que traerá a las 10 y 45 minutos a Irún, los consejeros extranjeros para asistir a las reuniones anunciadas.

El representante del Japón en las negociaciones de paz llegará el viernes.

En el hotel Reina Cristina se reunieron hoy con el señor Quiñones de León varios representantes de las potencias aliadas.

## Los arroceros

Valencia: Reina malestar entre los arroceros a consecuencia de las prohibiciones de las últimas exportaciones del artículo.

Se proyecta una asamblea magna. El Gobernador ha cambiado impresiones, tratando de conjurar el conflicto.

## El presidente en Santander—Otras notas

Madrid: El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Dato llegó a Santander sin novedad.

En el pueblo de Martos (Jaén), se han declarado los albañiles en huelga.

Los restantes asuntos sociales siguen iguales.

En Bilbao continúa la huelga metalúrgica en idénticos términos.

Parece que esta tarde se llegará a una inteligencia.

El alcalde ha citado a los obreros de las construcciones de Artillans, procurando una fórmula de arreglo.

Por la tarde serán firmadas hoy las bases de arreglo entre los tranviarios y la gerencia de la compañía.

Los fabricantes de Briguetas han visitado al alcalde manifestándole se verán precisados a parar por no contar con existencias de carbones.

## Adame, Castro y Compañía (S. en C.)

### Fabricantes de Harinas

Abreu, 6.—CÁDIZ

Producción:

**50.000 kilos en 24 horas**

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón  
Bcarró Diego 8.—Cádiz